

**SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A.,  
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

Estados financieros proforma preparados de acuerdo a Normas  
Internacionales de Información Financiera  
al 31 de diciembre y 1 de enero de 2010

**CONTENIDO**

Estados de situación financiera proforma  
Estados de resultados Integrales proforma  
Estados de flujo de efectivo proforma  
Estado de cambios en el patrimonio proforma  
Notas a los estados financieros

M\$: Miles de pesos chilenos

**SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A.,  
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

**Estados de situación financiera proforma  
Al 31 de diciembre y 1 de enero de 2010  
(En miles de pesos)**

	N° de Nota	31-12-2010 M\$	01-01-2010 M\$
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y efectivo equivalente	6	18.394.871	21.959.680
Otros activos financieros, corrientes	7	6.110.129	36.230.772
Otros activos no financieros, corrientes	9	76.607	8.377
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	8	452.622	435.216
<b>Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios</b>		<b>25.034.229</b>	<b>58.634.045</b>
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		-	-
<b>ACTIVOS CORRIENTES TOTALES</b>		<b>25.034.229</b>	<b>58.634.045</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Otros activos financieros no corrientes	12	40.004.531	420.535
Activos intangibles distintos de la plusvalía	13	419.242	435.108
Propiedad, planta y equipos	14	43.251	106.057
Activos por impuestos diferidos	15	212.976	161.416
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>40.680.000</b>	<b>1.123.116</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>65.714.229</b>	<b>59.757.161</b>

Las notas adjuntas números 1 al 33 forman parte integral de estos estados financieros proforma.

**SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A.,  
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

**Estados de situación financiera proforma  
Al 31 de diciembre y 1 de enero de 2010  
(En miles de pesos)**

	N° de Nota	31-12-2010 M\$	01-01-2010 M\$
<b>PATRIMONIO Y PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	16	3.403.510	1.723.105
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	10	77	-
Otras provisiones, corrientes	17	1.054.868	1.108.405
Pasivos por impuestos, corrientes	11	42.605	830.910
Provisiones por beneficio a los empleados, corrientes	18	356.565	357.189
Otros pasivos no financieros corrientes	19	550.766	501.166
<b>Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios</b>		<b>5.408.391</b>	<b>4.520.775</b>
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		-	-
<b>PASIVOS CORRIENTES TOTALES</b>		<b>5.408.391</b>	<b>4.520.775</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Cuentas por pagar entidades relacionadas, no corrientes	10	-	-
Provisiones por beneficio a los empleados, no corrientes	18	-	-
Otros pasivos no financieros, no corrientes	19	-	-
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>PATRIMONIO</b>	28		
Capital emitido		12.045.333	11.751.544
Ganancias (pérdidas) acumuladas		48.260.216	43.484.553
Otras reservas		289	289
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>		<b>60.305.838</b>	<b>55.236.386</b>
<b>Participaciones no controladoras</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>PATRIMONIO TOTAL</b>		<b>60.305.838</b>	<b>55.236.386</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS</b>		<b>65.714.229</b>	<b>59.757.161</b>

Las notas adjuntas números 1 al 33 forman parte integral de estos estados financieros proforma.

**SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A.,  
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

**Estados de resultados integrales proforma  
Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010  
(En miles de pesos)**

	N° de Nota	31-12-2011 M\$
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>		
Ingresos de actividades ordinarias	20	40.409.102
Costo de ventas		-
<b>Ganancia bruta</b>		<b>40.409.102</b>
Otros ingresos, por función	23	2.348.138
Gastos de administración	21	(10.502.485)
Costos financieros	24	(99.886)
Otras ganancias (pérdidas)	25	(359.221)
Diferencias de cambio	26	(18.480)
<b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b>		<b>31.777.168</b>
Gasto por impuestos a las ganancias	15	(5.183.648)
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>		<b>26.593.520</b>
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-
<b>Ganancia (pérdida)</b>		<b>26.593.520</b>
<b>Ganancia (pérdida), atribuible a</b>		
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		26.593.520
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		-
<b>Ganancia (pérdida)</b>		<b>26.593.520</b>
<b>GANANCIAS POR ACCIÓN</b>		
<b>Ganancias por acción básica</b>		
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		192,5267
Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas		-
<b>Ganancia (pérdida) por acción básica</b>		<b>192,5267</b>
<b>Ganancias por acción diluidas</b>		
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		192,5267
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedentes de operaciones discontinuadas		-
<b>Ganancias (pérdida) diluida por acción</b>		<b>192,5267</b>
<b>Estado de Resultados Integral</b>		
Ganancia (pérdida)		26.593.520
<b>Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión</b>		<b>-</b>
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos		-
<b>Otro resultado integral, antes de impuestos, activos financieros disponibles para la venta</b>		<b>-</b>
Coberturas del flujo de efectivo		-
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos		-
<b>Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo</b>		<b>-</b>
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) de inversiones en instrumentos de patrimonio		-
<b>Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos</b>		<b>-</b>
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral		-
<b>Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral</b>		<b>-</b>
<b>Otro resultado integral</b>		<b>-</b>
<b>Resultado integral total</b>		<b>-</b>
Resultado integral atribuible a		26.593.520
<b>Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora</b>		<b>-</b>
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		-
<b>Resultado integral total</b>		<b>26.593.520</b>

Las notas adjuntas números 1 al 33 forman parte integral de estos estados financieros proforma.

**SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A.,  
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

**Estados de Flujos de Efectivo Proforma  
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2010  
(En miles de pesos)**

<b>Estado de Flujo de Efectivo Indirecto</b>	<b>N° de Nota</b>	<b>31-12-2010 M\$</b>
<b>Estado de flujos de efectivo</b>		
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		
Ganancia (pérdida)		26.593.520
Ajustes por gastos de depreciación y amortización		173.756
Ajustes por provisiones		83.273
Ajustes por pérdidas (ganancias) de moneda extranjera no realizadas		18.480
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo		(37.262)
Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiación.		653.778
<b>Total de ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)</b>		<b>892.025</b>
Dividendos pagados		
Otras entradas (salidas) de efectivo		1.250.875
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		<b>28.736.420</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		
Otras entradas (salidas) de efectivo		(10.770.749)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		<b>(10.770.749)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		
Pagos por otras participaciones en el patrimonio		(21.512.000)
<b>Total importes procedentes de préstamos</b>		<b>-</b>
Préstamos de entidades relacionadas		-
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		<b>(21.512.000)</b>
<b>Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>		<b>(3.546.329)</b>
<b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo</b>		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	26	(18.480)
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>(3.564.809)</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	6	21.959.680
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	6	18.394.871

Las notas adjuntas números 1 al 33 forman parte integral de estos estados financieros proforma

**SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

**Estado de Cambios en el Patrimonio Neto  
Al 31 de diciembre de 2010  
(En miles de pesos)**

	Capital emitido M\$	Otras Reservas Varias M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio total M\$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2011	11.751.544	289	43.441.006	55.192.839	55.192.839
Ajustes de Periodos Anteriores (Presentación)					
Incremento (Disminución) por cambios en políticas contables	-	-	43.547	43.547	43.547
Ajustes de Periodos Anteriores	-	-	43.547	43.547	43.547
Saldo Inicial Reexpresado	11.751.544	289	43.484.553	55.236.386	55.236.386
Cambios en patrimonio					
Resultado Integral	-	-	26.593.520	26.593.520	26.593.520
Adquisición de Acciones Propias	-	-	-	-	-
Dividendos en Efectivo Declarados	-	-	( 21.512.077)	( 21.512.077)	( 21.512.077)
Incremento (Disminución) por transferencia y otros cambios	293.789	-	( 305.780)	( 11.991)	( 11.991)
Total de cambios en patrimonio	293.789	-	4.775.663	5.069.452	5.069.452
Saldo Final Periodo Actual 31/03/2011	12.045.333	289	48.260.216	60.305.838	60.305.838

Las notas adjuntas números 1 al 33 forman parte integral de estos estados financieros proforma

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE Y 1 DE ENERO DE 2010

<b>Índice</b>	<b>Página</b>
1. Información general	8
2. Bases de presentación de los estados financieros proforma	10
3. Principales criterios contables	12
4. Primera aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	25
4.1 Bases de la transición a las NIIF	26
5. Gestión de riesgo	28
6. Efectivo y equivalente al efectivo	32
7. Otros activos financieros, corrientes	33
7.1 Instrumentos financieros por categorías	33
7.2 Otros activos financieros	34
8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	34
9. Otros activos no financieros, corrientes	35
10. Información sobre partes relacionadas	35
11. Pasivo por impuesto, corrientes	37
12. Otros activos financieros no corrientes	37
13. Activos intangibles distintos de la plusvalía	38
14. Propiedades plantas y equipos	40
15. Impuesto a la renta y diferidos	42
16. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	44
17. Otras provisiones, corrientes	44
18. Provisiones por beneficio a los empleados, corrientes y no corrientes	45
19. Otros pasivos no financieros corrientes	46
20. Ingresos de actividades ordinarias	46
21. Gastos de administración	46
22. Gastos por personal	47
23. Otros ingresos de la operación	48
24. Costos financieros	48
25. Otras ganancias (pérdidas)	48
26. Diferencias de cambio	49
27. Beneficios del personal post empleo	49
28. Patrimonio	51
29. Medio ambiente	52
30. Caucciones	53
31. Sanciones	53
32. Contingencias	53
33. Gestión de cartera de terceros	55
34. Hechos posteriores	55

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE Y 1 DE ENERO DE 2010

**NOTA 1- INFORMACION GENERAL**

Inscripción en el Registro de Valores.

Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos (en adelante “la Sociedad” o “la Administradora”), fue creada mediante Escritura Pública el 15 de enero de 1993, ante el Notario Público de Santiago don Raúl Undurraga Laso, inscrita a fojas 5.031 N°4.113 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 1993 y autorizada por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución N°043 del 25 de febrero de 1993.

Con fecha 18 de abril de 1997, la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N°0095, aprobó la fusión por incorporación de O'Higgins Administradora de Fondos Mutuos S.A., para ser absorbida por Santiago S.A. Administradora de Fondos Mutuos.

Con fecha 6 de febrero de 2002, Santiago S.A. Administradora de Fondos de Inversión y Santiago S.A. Administradora de Fondos Mutuos acordaron la fusión y esta última además la reforma de estatutos en Juntas Extraordinarias de Accionistas, reducidas a escrituras públicas con fecha 12 de febrero del mismo año. Ambas escrituras fueron otorgadas en la Notaría de Santiago de don Humberto Quezada Moreno.

Con fecha 10 de abril de 2002, la Superintendencia de Valores y Seguros mediante la Resolución N°0184 aprobó la reforma de estatutos de Santiago S.A. Administradora de Fondos Mutuos y su fusión con Santiago S.A. Administradora de Fondos de Inversión siendo esta última Sociedad absorbida por la primera.

Con fecha 5 de febrero de 2003, la Superintendencia de Valores y Seguros mediante la Resolución N°029 aprobó la reforma de estatutos acordada en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 2 de diciembre de 2002, consistente en el cambio de nombre de la Sociedad Administradora la cual pasa a denominarse Santander S.A. Administradora General de Fondos.

Con fecha 25 de Abril de 2003, la Superintendencia de Valores y Seguros mediante la Resolución N° 104 aprobó la reforma de estatutos acordada en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 10 de Marzo de 2003 y su fusión con Santander S.A. Administradora de Fondos Mutuos.

La reforma de estatutos consistió en un cambio en el tipo de Sociedad Administradora, pasando ésta a ser una Sociedad Administradora General de Fondos, conforme a lo dispuesto en el Título XXVII de la Ley N°18.045, modificando lo siguiente:

a) Nombre: Santander Santiago S.A. Administradora General de Fondos.

b) Objeto Exclusivo: La Sociedad tendrá por objeto exclusivo la administración de fondos mutuos regidos por el Decreto Ley N°1.328, de 1976, de fondos de inversión regidos por la Ley N°18.815, de fondos de inversión de capital extranjero regidos por la Ley N°18.657, de fondos para la vivienda regidos por la Ley N°19.281, y, cualquier otro tipo de fondo cuya fiscalización sea encomendada a la Superintendencia de Valores y Seguros, todo en los términos definidos en el artículo 220 de la Ley N°18.045, como asimismo la administración de cualquier otro tipo de fondos que la legislación actual o futura le autorice ejercer.

Con fecha 6 de agosto de 2004 la Junta Extraordinaria de Accionistas aprobó la reforma de estatutos que consiste en el cambio de nombre de la Sociedad Administradora, la que en adelante se denominará "Santander Santiago S.A. Administradora General de Fondos", dicho acuerdo fue reducido a escritura pública el 1 de septiembre del mismo año. Dicha modificación fue aprobada por la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 8 de Noviembre de 2004 según resolución exenta N°513.

Con fecha 12 de julio de 2007 la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó una reforma de estatutos acordada en junta extraordinaria de accionistas celebrada el 25 de mayo de 2007. Dicha reforma consiste en el cambio de nombre de la Sociedad Administradora, la que en adelante se denominará "SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS".

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE Y 1 DE ENERO DE 2010

**NOTA 1- INFORMACION GENERAL, continuación**

- c) El Rut de la Sociedad: 96.667.040-1
- d) Domicilio; Calle Bombero Ossa número 1068, piso 8, Santiago de Chile
- e) Accionistas: Los accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2010 son los siguientes:

<b>Accionistas</b>	<b>RUT</b>
Banco Santander Chile	96.036.000-K
Santander Inversiones Limitada	96.643.070-2
Santander Corredora de Seguros Limitada	96.524.290-0

- f) Auditores externos; Deloitte Auditores y Consultores Ltda.
- g) Grupo económico; La Sociedad pertenece al Grupo Santander Chile.

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE Y 1 DE ENERO DE 2010

**2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA**

**a. Estados Financieros Proforma**

Durante el año 2010, y para fines estatutarios, la Sociedad presentó sus estados financieros bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile (“PCGA Chile”) y normas e instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros. Sin embargo, como parte del proceso de convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), y para dar cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Valores y Seguros en su Oficio Circular N°544 de fecha 2 de octubre de 2009, la Sociedad presenta a contar del año 2010 estados financieros proforma preparados en base a NIIF. El carácter de proforma establecido para los estados financieros IFRS mencionados anteriormente, significa exclusivamente que se exceptúa a la Sociedad de la presentación de los estados comparativos del ejercicio anterior. El resto de la información, revelaciones y formas de presentación corresponde a las de un estado financiero IFRS completo, excepto por lo establecido en la Circular N°592 de fecha 6 de abril de 2010, la cual establece que las sociedades administradoras que posean participación en cuotas de los fondos bajo su administración, y sobre las cuales se presume mantienen control sobre los mismos, no deberán consolidar la información financiera con los fondos en cuestión y tendrán que valorizar la inversión en cuotas de fondos a su valor justo.

Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2009 presentados a la Superintendencia de Valores y Seguros y aprobados en el Directorio de fecha 16 de febrero de 2010, fueron preparados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile, los cuales son considerados como los principios contables previos, tal como es definido en la NIIF 1, antes de la preparación del estado financiero de apertura NIIF, al 1 de enero de 2010.

En la preparación del estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2010 y los estados financieros proforma al 31 de diciembre de 2010, la administración ha utilizado su mejor saber y entender en relación a las normas e interpretaciones que serán aplicadas y los hechos y circunstancias actuales, los mismos puede estar sujeto a cambios. Por ejemplo, modificaciones a las normas vigentes e interpretaciones adicionales pueden ser emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB) que pueden cambiar la normativa vigente. Por consiguiente, hasta que la Sociedad prepare su primer juego completo de estados financieros bajo NIIF en el período terminado al 31 de diciembre de 2011, existe la posibilidad de que los presentes estados financieros sean modificados. Adicionalmente, a partir del 1 de enero de 2011 (fecha de adopción de las NIIF), si existieran normas o instrucciones dictadas anteriormente por la Superintendencia que se contrapongan con NIIF, primarán estas últimas sobre las primeras.

**b. Comparación de la información**

Las fechas asociadas al proceso de convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera que afectan a la Sociedad son: el ejercicio comenzado el 1 de enero de 2010 es la fecha de transición y el 1 de enero de 2011 es la fecha de adopción de las NIIF, lo anterior en virtud a lo establecido en el Oficio Circular N°544 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros. Los estados financieros anuales auditados al 31 de diciembre de 2011 se presentarán en forma comparativa con el ejercicio 2010, dando cumplimiento total a los requisitos de reconocimiento, valoración y revelación exigidos por las NIIF.

**c. Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera**

Los presentes estados financieros proforma correspondientes al período terminado al 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), excepto por la información financiera comparativa, tal como se describe en letra a) anterior.

Estos estados financieros proforma reflejan fielmente la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2010, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, los cuales fueron aprobados por la administración de la Sociedad con fecha 14 de noviembre de 2011.

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estados de Cambios en el Patrimonio neto y en el Estado de Flujo de

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE Y 1 DE ENERO DE 2010

**2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA, continuación**

Efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

**d. Período cubierto**

Los presentes estados financieros proforma comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2010 y al 1 de enero de 2010; los resultados integrales y de flujo de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2010.

**e. Moneda funcional y de presentación**

La Sociedad, de acuerdo a la aplicación de Norma Internacional de Contabilidad “NIC 21”, ha definido como su moneda funcional el peso chileno, la cual es la moneda del entorno económico principal en el cual opera. Además es la moneda en que se determinan mayoritariamente los precios de venta, liquidación y recepción de sus servicios, como también la moneda en que fundamentalmente están determinados los costos, gastos de administración y otros para proveer sus servicios. Por consiguiente dicha moneda refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para la Sociedad de acuerdo a lo establecido por la norma antes señalada. La moneda de presentación de los estados financieros también es el peso chileno.

La Sociedad, de acuerdo a la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 “Efectos de Variaciones de Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera” (NIC 21), ha definido como moneda funcional y de presentación el Peso Chileno, que es la moneda del entorno económico primario en el cual opera la Sociedad, además obedece a la moneda que influye en la estructura de costos e ingresos

Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al Peso Chileno son considerados como saldos en moneda extranjera.

**f. Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los resultados en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, bajo el rubro “Diferencias de cambio”.

Las diferencias de cambio sobre Instrumentos financieros a valor razonable, se presentan formando parte del ajuste a su valor razonable.

**g. Bases de conversión**

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, han sido traducidos a pesos chilenos, moneda que corresponde a la moneda funcional de la Sociedad, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada período informados por el Banco Central de Chile.

Los valores de conversión al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

	<u>31.12.2010</u>	<u>01.01.2010</u>
Unidad de Fomento	21.455,55	20.942,88
Dólar Observado	468,01	507,10
Euro	621,53	726,82

Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el importe en libros se reconocen en el patrimonio.

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE Y 1 DE ENERO DE 2010

**3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES**

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de los estados financieros proforma son los siguientes:

**a) Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas o modificadas emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB)**

**(i) Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera en el año actual:**

La Sociedad en conformidad con NIIF 1 ha utilizado las mismas políticas contables en su estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2010 y en el período presentado al 31 de diciembre de 2010, tales políticas contables cumplen con cada una de las NIIF vigentes al término del período de sus estados financieros proforma, excepto por las exenciones opcionales aplicadas en su período de transición a NIIF.

Adicionalmente la Sociedad ha debido considerar la aplicación anticipada de NIIF 9 *Instrumentos Financieros* (emitida en Noviembre de 2009 y modificada en Octubre de 2010) según lo requerido por el Oficio Circular N° 592 de la Superintendencia de Valores y Seguros. La Sociedad ha elegido el 1 de enero de 2010 como su fecha de aplicación inicial. Por lo tanto la aplicación de NIIF 9 ha sido reflejada en los estados de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2010 y en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2010.

**(ii) Normas e Interpretaciones emitidas pero que no han entrado en vigencia al 31 de diciembre de 2010.**

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros proforma, los siguientes pronunciamientos contables habrían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria y la Administración decidió no aplicarlos en forma anticipada:

<b>Enmiendas a NIIFs</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 1 (Revisada), <i>Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – (i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez – (ii) Hiperinflación Severa</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011.
NIC 12, <i>Impuestos diferidos - Recuperación del Activo Subyacente</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012
NIC 24, <i>Revelación de Partes Relacionadas</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011
NIC 32, <i>Clasificación de Derechos de Emisión</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de febrero de 2011
Mejoras a NIIFs Mayo 2010 – <i>colección de enmiendas a siete Normas Internacionales de Información Financiera</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011
NIIF 7, <i>Instrumentos Financieros: Revelaciones - Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011
<b>Nuevas Interpretaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
CINIIF 19, <i>Extinción de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio.</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2010

<b>Enmiendas a Interpretaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
CINIIF 14, <i>El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos mínimos de fondeo y su interacción</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

### 3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, continuación

#### **Enmienda a NIIF 1, Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera**

El 20 de diciembre de 2010, el IASB publicó ciertas modificaciones a NIIF 1, específicamente:

- (i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez - Estas modificaciones entregan una ayuda para adoptadores por primera vez de las NIIF al reemplazar la fecha de aplicación prospectiva del desreconocimiento de activos y pasivos financieros del '1 de enero de 2004' con 'la fecha de transición a NIIF' de esta manera los adoptadores por primera vez de IFRS no tienen que aplicar los requerimientos de desreconocimiento de IAS 39 retrospectivamente a una fecha anterior; y libera a los adoptadores por primera vez de recalcular las pérdidas y ganancias del 'día 1' sobre transacciones que ocurrieron antes de la fecha de transición a NIIF.
- (ii) Hiperinflación Severa - Estas modificaciones proporcionan guías para la entidades que emergen de una hiperinflación severa, permitiéndoles en la fecha de transición de las entidades medir todos los activos y pasivos mantenidos antes de la fecha de normalización de la moneda funcional a valor razonable en la fecha de transición a NIIF y utilizar ese valor razonable como el costo atribuido para esos activos y pasivos en el estado de situación financiera de apertura bajo IFRS. Las entidades que usen esta exención deberán describir las circunstancias de cómo, y por qué, su moneda funcional se vio sujeta a hiperinflación severa y las circunstancias que llevaron a que esas condiciones terminaran.

Estas modificaciones serán aplicadas obligatoriamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio de 2011. Se permite la aplicación anticipada. La administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no tendrán efectos en sus estados financieros pues no es un adoptador por primera vez de las NIIF.

**Enmienda a NIC 12, Impuesto a las ganancias** - El 20 de Diciembre de 2010, el IASB publicó Impuestos diferidos: Recuperación del Activo Subyacente - Modificaciones a NIC 12. Las modificaciones establecen una exención al principio general de IAS 12 de que la medición de activos y pasivos por impuestos diferidos deberán reflejar las consecuencias tributarias que seguirían de la manera en la cual la entidad espera recuperar el valor libros de un activo. Específicamente la exención aplica a los activos y pasivos por impuestos diferidos que se originan en propiedades de inversión medidas usando el modelo del valor razonable de NIC 40 y en propiedades de inversión adquiridas en una combinación de negocios, si ésta es posteriormente medida usando el modelo del valor razonable de NIC 40. La modificación introduce una presunción de que el valor corriente de la propiedad de inversión será recuperada al momento de su venta, excepto cuando la propiedad de inversión es depreciable y es mantenida dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos a lo largo del tiempo, en lugar de a través de la venta. Estas modificaciones deberán ser aplicadas retrospectivamente exigiendo una reemisión retrospectiva de todos los activos y pasivos por impuestos diferidos dentro del alcance de esta modificación, incluyendo aquellos que hubiesen sido reconocidos inicialmente en una combinación de negocios. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones es para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2012. Se permite la aplicación anticipada. La administración de la Sociedad estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2012. La administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no tendrán efectos en sus estados financieros pues no es un adoptador por primera vez de las NIIF.

**Enmienda a NIC 24, Revelaciones de Partes Relacionadas** - El 4 de Noviembre de 2009, el IASB emitió modificaciones a NIC 24, Revelaciones de Partes Relacionadas. La Norma revisada simplifica los requerimientos de revelación para entidades que sean, controladas, controladas conjuntamente o significativamente influenciadas por una entidad gubernamental (denominada como entidades relacionadas - gubernamentales) y aclara la definición de entidad relacionada. La Norma revisada es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2011. Se requiere aplicación retrospectiva. Por lo tanto, en el año de aplicación inicial, las revelaciones para los períodos comparativos necesitan ser reemitidas. La aplicación anticipada es permitida, ya sea de la totalidad de la Norma revisada o de la exención parcial para entidades relacionadas - gubernamentales. Si una entidad aplica ya sea la totalidad de la Norma o la exención parcial para un período que comience antes del 1 de enero de 2011, se exige que se revele ese hecho. La administración de la Sociedad anticipa que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros anuales para el período que comienza el 1 de enero de 2011. La Sociedad no está relacionada con una entidad gubernamental, por lo tanto las exenciones de revelación no serán aplicables a la misma. Sin embargo, algunas

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE Y 1 DE ENERO DE 2010

revelaciones podrían ser afectadas por los cambios en la definición detallada de una parte relacionada. Esto podría resultar en cambios a las revelaciones de partes relacionadas en los estados financieros.

**Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación** - El 8 de octubre de 2009, el IASB emitió una modificación a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación, titulada Clasificación de Emisión de Derechos. De acuerdo con las modificaciones los derechos, opciones y warrants que de alguna manera cumplen con la definición del párrafo 11 de NIC 32 emitidos para adquirir un número fijo de instrumentos de patrimonio no derivados propios de una entidad por un monto fijo en cualquier moneda se clasifican como instrumentos de patrimonio siempre que la oferta sea realizada a pro-rata para todos los propietarios actuales de la misma clase de instrumentos de patrimonio no derivados propios de la entidad. La modificación es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de febrero de 2010, permitiéndose la aplicación anticipada. La administración de la Sociedad estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2011. La administración considera que esta enmienda no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el período de su aplicación inicial.

**Mejoras a Normas Internacionales de Información Financiera – 2010** - El 6 de mayo de 2010, el IASB emitió Mejoras a NIIF 2010, incorporando modificaciones a 7 Normas Internacionales de Información Financiera. Esta es la tercera colección de modificaciones emitidas bajo el proceso de mejoras anuales, las cuales se diseñaron para hacer necesarias, pero no urgentes, modificaciones a las NIIF. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2010 y para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2011. La administración de la Sociedad estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2011. La administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no tendrán efectos en sus estados financieros pues no es un adoptador por primera vez de las NIIF.

**Enmienda a NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones** - El 7 de Octubre de 2010, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió Revelaciones - Transferencias de Activos Financieros (Modificaciones a NIIF 7 Instrumentos Financieros - Revelaciones) el cual incrementa los requerimientos de revelación para transacciones que involucran la transferencia de activos financieros. Estas modificaciones están dirigidas a proporcionar una mayor transparencia sobre la exposición al riesgo de transacciones donde un activo financiero es transferido pero el cedente retiene cierto nivel de exposición continua (referida como 'involucramiento continuo') en el activo. Las modificaciones también requiere revelar cuando las transferencias de activos financieros no han sido distribuidas uniformemente durante el período (es decir, cuando las transferencias ocurren cerca del cierre del período de reporte). Estas modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio de 2011. Está permitida la aplicación anticipada de estas modificaciones. Las revelaciones no son requeridas para ninguno de los períodos presentados que comiencen antes de la fecha inicial de aplicación de las modificaciones. La administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no tendrán efectos en sus estados financieros pues no es un adoptador por primera vez de las NIIF.

**CINIIF 19, Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio** - El 26 de Noviembre de 2009, el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC) emitió CINIIF 19, Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio. Esta interpretación proporciona guías sobre como contabilizar la extinción de un pasivo financiero mediante la emisión de instrumentos de patrimonio. La interpretación concluyó que el emitir instrumentos de patrimonio para extinguir una obligación constituye la consideración pagada. La consideración deberá ser medida al valor razonable del instrumento de patrimonio emitido, a menos que el valor razonable no sea fácilmente determinable, en cuyo caso los instrumentos de patrimonio deberán ser medidos al valor razonable de la obligación extinguida. La administración estima que esta interpretación será adoptada en los estados financieros para el período que comienza el 1 de enero de 2011.

**Enmienda CINIIF 14, NIC 19 - El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos de fondeo mínimo y su interacción** - En diciembre de 2009 el IASB emitió Preprego de un Requerimiento de fondeo mínimo, modificaciones a CINIIF 14 NIC 19 - El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos de fondeo mínimo y su interacción. Las modificaciones han sido realizadas para remediar una consecuencia no intencionada de CINIIF 14 donde se prohíbe a las entidades en algunas circunstancias reconocer como un activo los pagos por anticipado de contribuciones de fondeo mínimo. La administración de la Sociedad estima que esta modificación será adoptada en los estados financieros para el período que comienza el 1 de enero de 2011.

### **3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, continuación**

#### **b) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En los Estados de Situación Financiera Clasificados adjuntos, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corriente los de vencimiento superior a dicho período.

#### **c) Segmentos Operativos**

La Sociedad no se encuentra dentro del alcance de aplicación de la NIIF 8, Segmentos de Operación, dado que sus acciones no se transan en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluyendo los mercados locales y regionales), y no está en proceso de registrar, sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el fin de emitir algún tipo de instrumento de deuda o patrimonio en un mercado público.

#### **d) Estado de flujo de efectivo**

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se ha considerado el método indirecto. Adicionalmente se han tomado en consideración los siguientes conceptos:

- i. Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor.
- ii. Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- iii. Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- iv. Actividades de financiamiento: las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de la compañía.

#### **e) Efectivo y efectivo equivalente**

El efectivo comprende los saldos disponibles en caja y bancos, y el efectivo equivalente considera las inversiones de corto plazo de gran liquidez, tales como depósitos a plazos y fondos mutuos, los cuales son fácilmente convertible en montos determinados de efectivo y que no estén sujetos a un riesgo significativo de cambio en su valor. Se entiende inversión de corto plazo aquella en que el vencimiento del instrumento al momento de su adquisición es de tres meses o menos, desde su origen.

Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización

#### **f) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Corresponde a las remuneraciones cobradas a los fondos mutuos, establecidas en el Reglamento Interno de cada fondo. La Sociedad no efectúa provisión de incobrables por considerar que el saldo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es recuperable.

#### **g) Instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en parte contractual del instrumento.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos o pasivos financieros (distintos de aquellos activos y pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos y pasivos financieros, respectivamente, en su reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

**3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, continuación**

g.1) Activos financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas en la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de los plazos establecidos por las regulaciones o convenciones del mercado. Todos los activos financieros son posteriormente medidos ya sea, a su costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación del activo financiero.

g.2) Clasificación de activos financieros

De acuerdo a NIIF 9, la Sociedad clasifica sus Instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) A valor razonable por resultados, ii) A valor razonable por Patrimonio y, iii) A costo amortizado. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

g.2.1) Instrumentos financieros a valor razonable por resultados

Los instrumentos financieros a valor razonable por resultados, son activos financieros adquiridos con el objeto de obtener beneficios de corto plazo, de las variaciones que experimenten sus precios. Dentro de esta agrupación se encuentran títulos renta fija y variable, tanto de la cartera propia como de la cartera intermediada, además de los instrumentos financieros derivados.

g.2.2) Instrumentos financieros a valor razonable por Patrimonio

Los activos clasificados en esta categoría corresponden a Instrumentos de patrimonio, adquiridos y mantenidos sin el ánimo de ser negociados en el corto plazo. Estos instrumentos son valorados a su valor razonable y los cambios en dicho valor son reconocidos con cargo o abono a cuentas patrimoniales

### **3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, continuación**

#### **g.2.3) Activos financieros a costo amortizado**

Los instrumentos financieros a costo amortizado, son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, valorizados a su costo amortizado. Se incluye en este rubro, el financiamiento otorgado a clientes a través de pactos de compras con retroventas.

#### **g.3) Deterioro de activos financieros**

Los activos financieros medidos a costo amortizado son evaluados por deterioro al cierre de cada período de reporte. Un activo financiero se considera deteriorado cuando existe evidencia objetiva, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial de los activos financieros, de que los flujos futuros estimados de caja del activo podrían estar deteriorados.

El monto de la pérdida por deterioro reconocida es la diferencia entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de caja (incluyendo el monto del colateral y la garantía) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo.

El valor libros de un activo financiero se reduce directamente por la pérdida por deterioro. El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que esta fue reconocida. La pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada a través de resultados en la medida que el valor libros del activo financiero a la fecha en que la pérdida por deterioro sea reversada no exceda el monto de lo que el costo amortizado habría tenido si no se hubiera reconocido pérdida por deterioro alguna.

#### **g.4) Des reconocimiento de activos financieros**

La Sociedad des reconoce un activo financiero solamente cuando los derechos contractuales sobre los flujos de caja del activo expiran, o cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad de un activo a un tercero. Si la Sociedad no transfiere y retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y continua controlando el activo transferido, la Sociedad reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que podría tener que pagar. Si la Sociedad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo transferido, la Sociedad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo por los fondos recibidos.

Cuando se des reconoce un activo financiero a costo amortizado, la diferencia entre el valor libros del activo y la suma de la consideración recibida o por recibir se reconoce en el estado de resultados integrales.

#### **g.5) Pasivos financieros**

Los pasivos financieros son medidos a costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva o a valor razonable con cambios en resultados.

Un pasivo financiero es clasificado para ser medido a valor razonable con cambios en resultados cuando es un pasivo financiero ya sea mantenido para negociación o designado a valor razonable con cambios en resultados. La sociedad no ha clasificado pasivos financieros para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Aquellos pasivos financieros que no sean medidos a valor razonable con cambios en resultados, son medidos a costo amortizado. Los valores libros de pasivos financieros que son medidos a costo amortizado son determinados usando el método de la tasa de interés efectiva. Los gastos por intereses que no sean capitalizados como parte del costo de un activo son incluidos en el estado de resultados integrales en el rubro “Gastos por financiamiento”.

### 3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, continuación

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar (incluyendo todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto con el valor neto en libros del pasivo financiero.

Para pasivos financieros denominados en una moneda extranjera y que sean medidos a costo amortizado al cierre de cada período de reporte, las pérdidas y ganancias por diferencia de cambio son determinadas basado en el costo amortizado de los instrumentos y son reconocidos en el rubro “Reajuste y diferencia de cambio” en el estado de resultados integrales.

#### g.6) Reconocimiento y medición de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción. Posteriormente, se reconocen a su Valor razonable, excepto los saldos por cobrar originados por operaciones de financiamiento (compras con retroventa), los que se registran a su costo amortizado a través del método de tasa efectiva.

El valor razonable de un instrumento financiero, se define como el importe al que podría ser comprado o vendido a una fecha dada, entre dos partes en condiciones de independencia mutua e informada en la materia, que actuasen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero, es el precio que se pagaría por él en un mercado activo, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”).

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumentos financiero, se recurre al precio establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgo que el instrumento lleva asociado.

Todos los derivados se registran en el estado de situación a su valor razonable. Si el valor razonable es positivo se registran como un activo y si éste es negativo se registran como un pasivo.

Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros, incluyendo los derivados, se registran en resultados bajo el rubro “Resultado por instrumentos financieros – a valor razonable”.

Las inversiones en operaciones de financiamiento vía pactos de compra con retroventa, se registran a su costo amortizado, utilizándose en su determinación el método del interés efectivo. El tipo de interés efectivo, es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero, a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta el término de su vida remanente.

Los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, se mantienen a su costo de adquisición, ajustado por eventuales pérdidas por deterioro.

#### g.7) Técnicas de valoración

Los instrumentos financieros a valor razonable y determinados por cotizaciones publicadas en mercados activos, comprenden deuda pública, deuda privada, acciones y renta fija emitida. En los casos en que puedan observarse cotizaciones, la Administración realiza su mejor estimación del precio de mercado, utilizando modelos internos que utilizan parámetros observables de mercado y en ocasiones, utilizan datos de mercado no observables. Para realizar esta estimación, se utilizan diversas técnicas, incluyendo la extrapolación de datos observables del mercado y técnicas de extrapolación.

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE Y 1 DE ENERO DE 2010

**3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, continuación**

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es el precio de la transacción, salvo que el valor de dicho instrumento pueda ser obtenido de otras transacciones realizadas en el mercado con el mismo o similar instrumento, o valorarse usando una técnica de valoración donde las variables utilizadas incluyan sólo datos observables en el mercado, principalmente tipos de interés.

**h) Propiedad, planta y equipos**

Estos activos comprenden principalmente construcciones e instalaciones, muebles y equipos. Todos los ítems del rubro son medidos al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. Los gastos por mantención, conservación y reparación se imputan a resultado en el momento en que se incurren.

La depreciación es reconocida en el estado de resultados en base al método lineal, sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual. Los plazos de vidas útiles estimadas son los siguientes:

RUBRO	Vida Útil (Meses)
Construcciones menores	120
Equipos de oficina	36
Mobiliario de oficina	60
Instalaciones en general	120

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calculará como la diferencia entre el precio de venta y el valor libros del activo, y se reconocerá en cuentas de resultados.

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE Y 1 DE ENERO DE 2010

**3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, continuación**

**i) Activos Intangibles**

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la sociedad, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

RUBRO	Vida Útil (Meses)
Programas informáticos	48

La amortización de los sistemas informáticos se realizará linealmente en un período de cuatro años desde la entrada en explotación de los respectivos sistemas, esto en relación a su vida útil económica.

**j) Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros**

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos.

En relación con otros activos no financieros, las pérdidas por deterioro reconocidas en periodos anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revertirá solo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libro que habría sido determinado si no se hubiera registrado ese deterioro en el pasado.

Los ítems de propiedad, planta y equipos se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor en libros del activo sobre su valor recuperable. El valor recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos de la venta o el valor de uso, el mayor de los dos.

Respecto de los activos intangibles distintos a plusvalía, la Sociedad aplicará test de deterioro cuando existan indicios de que el valor libro excede el valor recuperable del activo intangible.

**k) Impuesto a la renta e impuestos diferidos**

La Sociedad determina el impuesto a la renta de primera categoría al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes.

La Sociedad reconoce en conformidad con lo establecido en IAS 12, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables y sus valores tributarios. La medición de los impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la Ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

En 2010 se promulgó la ley N°20.455 “Modifica diversas cuentas legales para obtener recursos destinados al financiamiento de la reconstrucción del país” la cual fue publicada en el diario oficial con fecha 31 de Julio de 2010. Dicha ley estableció entre otros aspectos un aumento transitorio a las tasas de impuestos de primera categoría del 20% y 18,5% para los años 2011 y 2012, respectivamente retornando al 17% en el año 2013.

### **3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, continuación**

#### **l) Otros activos no corrientes**

Corresponde a los instrumentos financieros en garantía a valor razonable, que de acuerdo con instrucciones de la S.V.S., la Sociedad clasifica y valoriza los instrumentos financieros a valor razonable de acuerdo a las definiciones de la norma IFRS 9, además según se incluyen los instrumentos financieros a costo amortizado, los cuales son activos no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

#### **m) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Corresponde a las transacciones por pagar a los fondos mutuos por las inversiones realizadas en el mercado en nombre de estos, debido a que la Sociedad actúa como recaudadora y pagadora por cuenta de sus fondos administrados. También se registran en este rubro los saldos por pagar a proveedores y las otras cuentas por pagar, las cuales son reconocidas a su valor nominal, puesto que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

#### **n) Provisiones, activos y pasivos contingentes**

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el Estado de Situación Financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- i. Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
- ii. A la fecha de los estados financieros es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Sociedad.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las provisiones se valoran por el valor razonable de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación, usando la mejor estimación de la Sociedad.

a) Provisiones de administración: este importe corresponde a servicios de administración y de asesorías contratados a terceros. El plazo de pago es dentro de los doce meses siguientes.

b) Otras provisiones: en esta cuenta se provisionan principalmente los gastos de administración menores, además de otros servicios y asesorías profesionales los cuales se encuentran pendientes de facturación. El plazo de pago es dentro de los doce meses siguientes.

#### **o) Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

### **3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, continuación**

En ciertos casos los principios contables generalmente aceptados requieren que los activos o pasivos sean registrados o presentados a su valor razonable. El valor razonable es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido, o en el caso de un pasivo podría ser incurrido o liquidado en una transacción corriente entre partes dispuestas, más que en una liquidación o venta forzada. Cuando los precios de mercado en mercados activos están disponibles han sido utilizados como base de valoración. Cuando los precios de mercado en mercados activos no están disponibles, la Administración ha estimado aquellos valores como valores basados en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos internos valoración y otras técnicas de evaluación.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración a fin de cuantificar razonablemente algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Principalmente, estas estimaciones, realizadas en función de la mejor información disponible, se refieren a:

- Las pérdidas por deterioros de determinados activos financieros
- La vida útil de los activos fijos e intangibles
- El valor razonable de activos
- Compromisos y contingencias
- Impuestos corrientes e impuestos diferidos

#### **p) Beneficios al personal**

##### **i. Retribuciones post – empleo**

De acuerdo con los convenios colectivos laborales vigentes y otros acuerdos, la Sociedad tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de los sistemas públicos que correspondan a determinados empleados que incluyen a algunos ejecutivos de la Administradora y a sus derecho habientes en los casos de jubilación, incapacidad permanente o fallecimiento, las remuneraciones e indemnizaciones pendientes de pago, aportaciones a sistemas de previsión para los empleados prejubilados y las atenciones sociales post-empleo.

Los compromisos post – empleo mantenidos por la Sociedad con sus empleados se consideran “compromisos de aportación definida”, cuando se realizan contribuciones de carácter predeterminado (registradas en el rubro Gastos de Administración del estado de resultado) a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post – empleo que no cumplan las condiciones anteriores son considerados como “compromisos de beneficios definidos”.

##### Características del Plan:

Las principales características del Plan de Beneficios post – empleo impulsado por la Sociedad son:

- a. Orientado a los directivos.
- b. El requisito general para optar a este beneficio, es estar en ejercicio de su cargo al momento de cumplir los 60 años.
- c. La Sociedad tomará un seguro (fondo de ahorro) a su nombre, por el cual deberá realizar periódicamente el pago de la respectiva prima (aporte).
- d. La Sociedad será el responsable de otorgar los beneficios en forma directa.

##### **ii. Vacaciones del personal**

La Sociedad y sus filiales han registrado el gasto de vacaciones en el período en que se devenga el derecho, de acuerdo a lo establecido en la NIC 19. Esta obligación se determina considerando el número de días pendientes por cada trabajador y su respectiva remuneración a la fecha de balance.

**3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, continuación**

**iii. Provisiones de recursos humanos**

En este rubro se registran las provisiones de cash flow, bono de vacaciones y el devengo de vacaciones del personal, además de otros beneficios a empleados. Estas provisiones se devengan mensualmente y su plazo de pago es dentro del período anual de doce meses.

**q) Otros pasivos no financieros corrientes**

Se registran en este rubro las otras cuentas las cuales son reconocidas a su valor nominal, puesto que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

**r) Distribución de dividendos**

La Sociedad es una sociedad anónima cerrada donde ha establecido como política no registrar una provisión de dividendos mínimos, mientras no sea señalado expresamente en la Junta Ordinaria de Accionistas.

**s) Utilidad por acción**

La utilidad básica por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido a la Sociedad en un ejercicio entre el número promedio ponderado de las acciones en circulación durante ese período.

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número promedio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones y deuda convertible. La Sociedad no posee instrumentos que generen efectos dilutivos en el patrimonio.

**t) Reconocimientos de los ingresos**

Los ingresos provenientes del giro de la Sociedad corresponde a las remuneraciones cobradas a los fondos mutuos y fondos de inversión administrados, los cuales son registrados sobre base devengada de acuerdo a lo establecido por la NIC 18, la cual señala que los ingresos provenientes de la prestación de un servicio deben ser reconocidos según el grado de avance de la transacción a la fecha del balance general, mientras el resultado se pueda estimar de manera fiable. Eso requiere que:

- El ingreso puede ser medido de manera fiable
- Es probable que los beneficios económicos fluyan al vendedor
- El grado de avance puede ser medido de manera fiable
- Los costos incurridos y los costos para finalizar pueden ser medidos de manera confiable.

La Sociedad reconoce diariamente a valor nominal en el estado de resultados en el momento que se devengan los ingresos por concepto de remuneraciones cobradas a los fondos administrados y las comisiones cobradas a los participantes que rescaten con anterioridad a la fecha en que se cumple el plazo mínimo de permanencia de los fondos mutuos que así lo contemplan.

**u) Revelaciones de los juicios realizados al aplicar las políticas contables de la entidad**

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y resultados. A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes estados financieros futuros.

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE Y 1 DE ENERO DE 2010

**3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, continuación**

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las principales estimaciones efectuadas en función de la mejor información disponible, corresponden al valor razonable de instrumentos financieros, de acuerdo a lo siguiente:

- i. La valoración de activos, para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos, entre dichos activos, se encuentran los instrumentos financieros.
- ii. Utilización de pérdidas tributarias.
- iii. Compromisos y contingencias.
- iv. Determinación vidas útiles para las propiedades plantas y equipos
- v. Valor justo de los instrumentos financieros, los cuales al 1 de enero y 31 de diciembre de 2010, fueron medidos de acuerdo a las metodologías establecidas en la NIIF 7, de acuerdo al siguiente detalle:
  - Nivel I: Valores o precios de cotización en mercados activos para activos y pasivos idénticos.
  - Nivel II: Información provenientes de fuentes distintas a los valores de cotización del Nivel I, pero observables en mercados para los activos y pasivos ya sea de manera directa (precios) o indirecta (obtenidos a partir de precios).
  - Nivel III: Información para activos o pasivos que no se basen en datos de mercados observables

No obstante los presentes estados financieros proforma no presentan estimaciones y juicios contables significativos ni juicios diferentes de estimaciones que la gerencia haya realizado en el proceso de aplicación de políticas contables.

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE Y 1 DE ENERO DE 2010

**4. PRIMERA APLICACION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)**

La Superintendencia de Valores y Seguros ('SVS') en conjunto con otros organismos reguladores del país acordaron un plan de convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera. En el marco de este plan la SVS, a través de su Oficio Circular N° 544 de fecha 2 de octubre de 2009 y complementado posteriormente por Oficio Circular N° 592 de fecha 6 de abril de 2010, instruyó a las sociedades administradoras de fondos presentar a contar del año 2010 estados financieros proforma preparados en base a NIIF.

Estos Estados Financieros Proforma han sido preparados bajo las NIIF emitidas hasta la fecha y bajo la premisa de que dichas normas, serán las mismas a aplicar para adoptar NIIF a partir del ejercicio 2011, comparativo con el ejercicio 2010. Por lo tanto, la emisión de nuevas normas puede afectar las conclusiones del presente documento.

En letra a) más abajo se presentan las conciliaciones exigidas por la NIIF 1, Adopción por primera vez de las NIIF entre los saldos de inicio y cierre del año terminado el 31 de diciembre de 2010 y los saldos iniciales al 01 de enero de 2010, resultantes de aplicar esta normativa.

NIIF 1 establece ciertas exenciones opcionales a la aplicación retrospectiva de las NIIF, la Sociedad ha decidido aplicar en su proceso de adopción de NIIF las siguientes exenciones:

i. Valor razonable o revaloración como costo atribuido.

La entidad podrá optar en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de activo fijo a su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en tal fecha. La Administración optó por la medición de su activo fijo al valor del costo histórico inicial, de acuerdo a la NIIF 1 (normas de primera adopción).

ii. Valor libros utilizados en los estados financieros

Para los efectos de conversión a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de los Estados Financieros al 1 de enero de 2010 de Santander Asset Management S.A., Administradora General de Fondos emitidos anteriormente bajo normas de las Superintendencia de Valores y Seguros y principios contables generalmente aceptados en Chile, la Administración ha decidido utilizar la exención señalada en la NIIF 1, la cual da la opción a las sociedades filiales de utilizar los valores libros que se incluyeron en los estados financieros emitidos bajo Normas Internacionales de Información Financiera, cuando la fecha de transición de la matriz fue anterior a la fecha de transición de la filial.

La matriz de Santander Asset Management S.A., Administradora General de Fondos, es el Banco Santander Chile, sociedad cuya fecha de transición fue durante el ejercicio 2008, fecha en que emitió sus primeros estados financieros consolidados bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE Y 1 DE ENERO DE 2010

**4.1 Reconciliación entre NIIF y Principios Contables Generalmente Aceptados de Chile**

Las reconciliaciones presentadas a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición de las NIIF en la Sociedad.

Conciliación del patrimonio neto al 1 de enero de 2010 y 31 de diciembre de 2010

<b>a) Conciliación del patrimonio</b>	<b>01-01-2010</b>	<b>31-12-2010</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Patrimonio en base a principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile	<u>55.192.839</u>	<u>60.274.779</u>
Ajuste por deflactación del patrimonio (1)	1.556.506	-
<b>Sub total efecto primera aplicación en reservas</b>	<b>1.556.506</b>	<b>-</b>
Ajuste por deflactación del patrimonio	(1.556.506)	949.579
Ajuste por valoración de activos financieros (2)	55.506	46.011
Ajuste por reverso de corrección monetaria y depreciación activo fijo e intangibles (3)	(3.040)	(7.063)
Ajuste por impuestos diferidos (4)	(8.919)	(7.889)
<b>Sub total efecto de primera aplicación en resultados retenidos</b>	<b>(1.512.959)</b>	<b>980.638</b>
Ajuste por deflactación patrimonio año 2010 (6)	-	(949.579)
<b>Sub total efecto de transición en capital pagado</b>	<b>-</b>	<b>(949.579)</b>
Efecto de la transición a la NIIF	<u>43.547</u>	<u>31.059</u>
Patrimonio neto según NIIF	<u>55.236.386</u>	<u>60.305.838</u>

**b) Conciliación del resultado desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2010**

	<b>M\$</b>
Resultado en base a principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile	<u>25.644.438</u>
Ajuste por eliminación de corrección monetaria	942.516
Ajuste por valoración de inversiones	9.495
Ajuste por reverso de corrección monetaria y depreciación activo fijo e intangibles	(4.023)
Ajuste por impuestos diferidos	1.094
Efecto de la transición a NIIF del período	<u>949.082</u>
Resultado neto según NIIF	<u>26.593.520</u>

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE Y 1 DE ENERO DE 2010

**4.1 Reconciliación entre NIIF y Principios Contables Generalmente Aceptados de Chile, continuación**

**Explicaciones de los principales ajustes:**

1) Ajustes por deflactación del patrimonio.

La Sociedad como parte del proceso de adopción, procedió a deflactar los rubros de capital, reservas y resultados acumulados, considerando que la economía chilena no es hiperinflacionaria desde el ejercicio contable 2005, dicho importe fue registrado en patrimonio neto, bajo el rubro Otras Reservas según el oficio circular N° 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

2) Ajuste por valor de mercado activos financieros

Este saldo corresponde a la diferencia que se origina por la diferencia entre valorización a mercado y su respectivo valor de costo de instrumentos financieros clasificados hasta el 1 de enero de 2010 como disponibles para la venta. A partir del año 2010 de acuerdo a las instrucciones impartidas por el Oficio Circular N° 592 de la Superintendencia de Valores y Seguros se hace obligatoria la aplicación de NIIF 9.

3) Ajuste por eliminación de corrección monetaria

De acuerdo a la normativa anteriormente vigente, los estados financieros se preparaban aplicando corrección monetaria integral, con el objetivo de reflejar los efectos de los cambios en el poder adquisitivo del peso chileno durante cada período. De acuerdo a la NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias”, se aplicará corrección monetaria solo cuando la entidad cuya moneda funcional sea una moneda correspondiente a una economía hiperinflacionaria (entiéndase que es aquella economía con 100 por ciento de inflación en 3 años). Debido a que la economía chilena no cumple los requisitos antes descritos, es que la Sociedad debió eliminar la corrección monetaria a partir del 1 de enero de 2008.

4) Ajuste por reverso de depreciación activo fijo y amortización intangible

Dentro de este ítem, se incluye principalmente el efecto que genera el recálculo de las depreciaciones y amortizaciones de los activos fijos en general y de los intangibles (software y desarrollos informáticos) producto de la eliminación de la corrección monetaria y de la determinación del costo atribuido en el caso de los activos fijos al 1 de enero de 2008.

5) Ajuste por impuestos diferidos

Dentro de este ítem se agrupan los efectos impositivos (impuestos diferidos) generados por las diferencias temporales, originadas a su vez, por los ajustes comentados anteriormente, sea que estos afecten directamente al patrimonio o al estado de resultados.

6) Ajuste por deflactación capital año 2010

Corresponde al reverso de la corrección monetaria aplicada al capital durante el período 2010.

Los importes determinados fueron registrados en el patrimonio neto, bajo el rubro Resultados Retenidos.

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE Y 1 DE ENERO DE 2010

**5. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO**

**FACTORES DE RIESGO FINANCIERO**

Debido a sus actividades desarrolladas en el mercado nacional, la Administradora podría verse expuesta a riesgos financieros incluyendo: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado (principalmente riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable, riesgo de reajustabilidad de la UF y riesgo de tipo de cambio).

Siendo una administradora general de fondos, Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos canaliza sus recursos hacia inversiones que le permitan cumplir adecuadamente su objeto social exclusivo y no hacia inversiones que impliquen la realización de objetos diversos a los autorizados por la Ley.

**5.1 RIESGO DE LIQUIDEZ**

Liquidez se puede definir como la acción de poder garantizar el pago oportuno de las solicitudes de rescate en condiciones normales, planificar la forma en que se manejarán rescates significativos (para el tamaño del fondo) por parte de los inversionistas y cómo se abordarán situaciones de crisis (rescates masivos)

Con el fin de minimizar los riesgos en liquidez, es que la Administradora implementó políticas de manejo corporativas, donde sus principales puntos son los siguientes:

- Depósitos sólo emisor Banco Santander
- Papeles Centrales
- Fondos Mutuos Tipo 1 (Sólo Santander AGF)

Se incluye en la cartera algunas excepciones, tales como fondos tipo 3 (Santander AGF) y Letras Hipotecarias (Banco Santander), que representan un peso muy bajo respecto a la cartera total (5%).

Adicionalmente, los Fondos Mutuos Santander en los cuales la cartera propia de la Administradora tiene posición, cuentan con su propia política de liquidez, lo que minimiza aún más este riesgo en la cartera.

Como información adicional, esta cartera, por su naturaleza, no cuenta con rescates diarios, ya que se trata de una cartera de administración pasiva, donde los únicos eventos de retiros están dados por eventuales contingencias sobre las garantías otorgadas a los fondos y la política de dividendos definidos, el primero de ellos escenario que se encuentra bien cubierto con activos antes mencionados (muy líquidos) y en proporción suficiente y el segundo un evento muy acotado y de manejo propio de la administración cuya estrategia está acotada por los activos y emisores en los cuales puede tomar riesgo.

Esta información es controlada mensualmente en el Comité de Riesgos Financieros de la Administradora y enviada como informe a la matriz en España.

<b>Grupo de Activos</b>	<b>&lt; 180 días</b>	<b>360 días</b>	<b>1-3 años</b>	<b>3-4 años</b>	<b>&gt; 4 años</b>
Cuenta Corriente	1.205.553				
Fondos Mutuos	17.189.318				
Depósitos	2.737.672	214.571	40.004.531 (1)		
Letras Hipotecarias	10.382	4.787	151.703	457.253	2.533.760
	<b>21.142.925</b>	<b>219.358</b>	<b>40.156.234</b>	<b>457.253</b>	<b>2.533.760</b>
	32,77%	0,34%	62,25%	0,71%	3,93%

**Nota:** (1) Depósitos a plazo con vencimiento de 374 días.  
 Cifras en Miles \$

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE Y 1 DE ENERO DE 2010

**5.1 RIESGO DE LIQUIDEZ, continuación**

Con información al 31 de diciembre de 2010, se puede observar que Santander Asset Management S.A, Administradora General de Fondos, cuenta con una cartera con una posición sobre el 94% en instrumentos con plazos de vencimiento menor a un año.

Con esta información podemos concluir que la cartera propia de Santander Asset Management S.A, Administradora General de Fondos es una cartera líquida sin problemas para hacer frente a contingencias.

**5.2 RIESGO DE CREDITO**

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte de Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos.

La mayor exposición para esta categoría de riesgo es representada por el riesgo de contraparte en las operaciones con efectivo y su equivalente, depósitos con bancos e instituciones financieras, etc. definido por la Administradora como la exposición a potenciales pérdidas como resultado del incumplimiento del contrato o del incumplimiento de una contraparte a su obligación en una transacción en el proceso de compensación y liquidación.

Con el fin de reducir al máximo el riesgo de contraparte la Administradora busca, a través de su política de inversión, enfocarse en mantener una lista de instrumentos elegibles entre los que se destacan papeles con riesgo Soberano o Estado de Chile, cuotas de Fondos Mutuos tipo 1 y Depósitos a Plazo tomados con el Banco Santander (clasificado en categoría AAA), una política similar es la que se aplica para definir los emisores, en los cuales la principal característica, es que éstos deben estar clasificados con riesgos de crédito en categoría AAA para los títulos de largo plazo y N1 para los títulos de corto plazo y cuyo límite alcanza el 100%.

El siguiente análisis resume en el caso del riesgo de contraparte las exposiciones identificadas para los instrumentos de deuda según categoría de riesgo, señalando que el 100% de los instrumentos de deuda mantenidos en la cartera administrada por Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos se encuentran relacionados con contrapartes en categoría de riesgo N1 a corto plazo o AAA a largo plazo, por lo cual la Administradora demuestra mantener un control eficiente en cuanto al riesgo de crédito.

A continuación se detalla la exposición al riesgo de crédito para los instrumentos de deuda según el plazo y la categoría de rating.

	<b>Al 31 de diciembre de 2010</b>
Corto Plazo N1	91,57%
Largo Plazo AAA	8,43%

En referencia a las cuotas de fondos mutuos, se consigna que el 100% de los fondos que presentan clasificación de rating, se encuentran clasificados en la categoría AA fm / M1, consideradas cuotas de muy alta protección ante posibles pérdidas asociadas a riesgo de crédito, y con la más baja sensibilidad ante cambios en las condiciones de mercado.

### 5.3 RIESGO DE MERCADO

Se entiende por riesgo de mercado la pérdida que puede presentar un portafolio, un activo o un título en particular, originada por cambios y/o movimientos adversos en los factores de riesgo que afectan su precio o valor final.

Al respecto, los factores de riesgos más significativos podrían agruparse en los siguientes:

**Riesgo de Tasas de Interés:** El riesgo de tasa de interés aparece como efecto de las fluctuaciones en el nivel de tasas de mercado en el valor razonable de los activos financieros y en los flujos de caja futuros.

La fluctuación de tasas de interés es reducida para activos de corto plazo y elevada para activos de largo plazo.

Se estima que la exposición a este riesgo en los activo de la Administradora es baja dado que mantiene mayoritariamente en su cartera instrumentos de deuda de corto plazo y fondos mutuos tipo 1.

En relación a lo anterior, el 50% de la cartera esta compuesta por depósitos a plazo Bancarios con duración promedio inferior a 7 meses, mientras el 38% de la cartera se encuentra invertida en fondos mutuos tipo 1 de administración propia cuya duración normativa es inferior a 90 días, los que a junio registraban una duración promedio de 51 días. Adicionalmente en relación a los fondos tipo 1 Santander Asset Management como parte de su política de control de riesgos tiene definido un control diario a los límites de duración de los fondos bajo administración, este control tiene una frecuencia diaria y permite asegurar el cumplimiento de los límites de duración normativos y de política interna de riesgos.

### 5.3 RIESGO DE MERCADO, continuación

**Riesgo de Reajustabilidad (UF)**: Se entiende por tal la exposición a pérdidas en la cartera de activos denominados en UF ocasionadas por cambios adversos en el valor de la unidad de fomento o sus proyecciones futuras de mercado.

Como se mencionó anteriormente, cerca del 50% de los activos de la cartera propia de la administradora se encuentran invertidos en depósitos bancarios en UF, situación que responde a la política conservadora definida por la administradora en el sentido de reemplazar un pasivo contingente correspondiente a la obligación legal de constituir Boletas de Garantía a favor de los fondos (mayor valor entre el 1% del patrimonio administrado por cada fondo y UF10.000) por depósitos en garantía, con ello se consigue el objetivo de minimizar los gastos financieros del ejercicio, se reduce el pasivo contingente asociado y dado que el activo se encuentra invertido en la misma moneda de la contingencia se calza el eventual impacto de movimientos adversos en la UF y sus expectativas futuras.

**Riesgo de Tipo de Cambio**: Este riesgo esta asociado al impacto negativo en las inversiones en activos denominados en divisas distintas del peso chileno producto de la fluctuación de los tipos de cambio.

Con el objetivo de minimizar este riesgo la política de inversiones y riesgos de Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos, establece que solo pueden mantenerse activos en moneda local (pesos y UF), fundamentalmente papeles del Estado de Chile, Depósitos a plazo bancarios y fondos tipo 1.

Al respecto al 31 de diciembre de 2010 los activos en moneda extranjera eran inferiores al 0,5% del total de activos financieros, los que se generan solamente por las remuneraciones cobradas por unos pocos fondos (de menor tamaño) invertidos en moneda extranjera como son los fondos mutuos Money Market Dólar, Bonos Dólar, y Money Market Euro. Cabe destacar que la política interna establece que dichos activos no deben mantenerse en cartera, motivo por el cual estas posiciones se liquidan regularmente.

En consecuencia, se estima que este riesgo es insignificante para la cartera de la Administradora dadas las políticas de inversión definidas.

En consecuencia las políticas de inversiones definidas por Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos están orientadas a resguardar eliminar o mitigar el impacto de la variación o incertidumbre de precios de de mercado, destacando que el estado de la cartera es monitoreado mensualmente en el Comité de Riesgos Financiero de Fondos Mobiliarios de la administradora.

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE Y 1 DE ENERO DE 2010

**6. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE**

a) La composición del rubro al 31 de diciembre 2010 y 1 de enero de 2010 es la siguiente:

Efectivo y efectivo equivalente	Saldo al	
	31-12-2010 M\$	01-01-2010 M\$
Saldos en caja	200	250
Saldos en bancos	1.205.353	1.813.826
Cuotas de fondos mutuos	17.189.318	20.145.604
<b>Total</b>	<b>18.394.871</b>	<b>21.959.680</b>

b) El detalle por tipo de moneda del saldo anterior es el siguiente:

Efectivo y efectivo equivalente	Moneda	31-12-2010 M\$	01-01-2010 M\$
Saldos en caja	\$ Chilenos	200	250
Saldos en bancos	\$ Chilenos	1.101.568	1.464.444
Saldos en bancos	USD	100.407	341.316
Saldos en bancos	EURO	3.378	8.066
Cuotas de fondos mutuos	\$ Chilenos	17.189.318	20.145.604
<b>Total</b>		<b>18.394.871</b>	<b>21.959.680</b>

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE Y 1 DE ENERO DE 2010

**7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES**

a) Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen:

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, registrados como equivalente de efectivo

Otros activos financieros, corrientes	Saldo al	
	31-12-2010 M\$	01-01-2010 M\$
Cuotas de fondos mutuos	17.189.318	20.145.604
<b>Total</b>	<b>17.189.318</b>	<b>20.145.604</b>

Las informaciones sobre las cuotas de fondos mutuos son tomadas directamente del mercado, siendo precios cotizados en mercados activos. Al 31 de diciembre y 1 de enero de 2010, estos saldos se conforman el saldo de efectivo y efectivo equivalente.

b) Los activos financieros valorizados a costo amortizado, son los siguientes:

Activos financieros a costo amortizado	Saldo al	
	31-12-2010 M\$	01-01-2010 M\$
Letras hipotecarias	3.157.885	4.149.521
Bonos	-	2.111.232
Depósitos a plazo reajustables	2.952.244	29.970.019
<b>Total</b>	<b>6.110.129</b>	<b>36.230.772</b>

**7.1 INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIAS**

El detalle de los instrumentos financieros detallados por categorías, al 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

Instrumentos financieros según el estado de situación financiera	Activos financieros a valor razonable por resultados M\$	Activos financieros a valor razonable por patrimonio M\$	Activos financieros a costo amortizado M\$	Total M\$
Efectivo y efectivo equivalente	18.394.871	-	-	18.394.871
Instrumentos financieros de cartera propia disponible	-	-	6.110.129	6.110.129
Instrumentos financieros de cartera propia comprometida	-	-	40.004.531	40.004.531
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-
Deudores por intermediación	-	-	-	-
Cuentas por cobrar por operaciones de cartera propia	-	-	452.622	452.622
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-
Inversiones en sociedades	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>18.394.871</b>	<b>-</b>	<b>46.567.282</b>	<b>64.962.153</b>

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE Y 1 DE ENERO DE 2010

**7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES (continuación)**

**7.2 OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Dentro de los instrumentos financieros al cierre de los distintos períodos, se encuentran:

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010 corresponde a depósitos a plazo reajustables (DPR), con vencimientos mayores a 90 días, desde el origen, los que han sido valorizados a costo amortizado y que fueron tomados con el Banco Santander Chile como garantía al fondo de inversión privado local.

RUT	Sociedad	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Moneda	Saldo al	
					Corrientes	
					31-12-2010 M\$	01-01-2010 M\$
96.036.000-K	Banco Santander Chile	DPR \$	Más de 90	\$ Chilenos	40.004.531	209.431
<b>Total</b>					<b>40.004.531</b>	<b>209.431</b>

**8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES**

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010, neto de provisión de incobrables, es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	Saldo al	
	31-12-2010 M\$	01-01-2010 M\$
	Corriente	Corriente
Comisiones y remuneraciones	136.029	213.328
Otras cuentas por cobrar	128.934	53.086
Deudores por venta	187.659	168.802
<b>Total</b>	<b>452.622</b>	<b>435.216</b>

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE Y 1 DE ENERO DE 2010

**9. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES**

El detalle de los gastos anticipados al 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010 es el siguiente:

Otros activos no financieros, corrientes	Saldo al	
	31-12-2010	01-01-2010
	M\$	M\$
Corriente	Corriente	
Anticipos Asociación de Administradoras de Fondos Mutuos	76.607	8.377
<b>Total</b>	<b>76.607</b>	<b>8.377</b>

**10. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS**

Se consideran partes relacionadas a la Sociedad el personal clave de la Dirección (Gerentes de la sociedad, junto a sus familiares cercanos), así como las entidades sobre las que el personal clave pueda ejercer influencia significativa o control. Adicionalmente, la Sociedad ha considerado como parte relacionada a las diferentes sociedades que forman parte del Grupo Santander a nivel mundial, en el entendido, que todas ellas poseen una matriz común, esto es, Banco Santander S.A. (radicada en España).

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Al 31 de diciembre y 1 de enero de 2010, la Sociedad no presenta saldos por cobrar a empresas relacionadas.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

RUT	Sociedad	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Garantía	Moneda	Saldo al			
								Corrientes		No Corrientes	
								31-12-2010	01-01-2010	31-12-2010	01-01-2010
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$							
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Chile	Dividendos	Menos de 90 días	Accionista	No	Ch \$	77	-	-	-
<b>Total</b>								<b>77</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

No existen garantías por las operaciones efectuadas entre compañías del grupo Santander.

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE Y 1 DE ENERO DE 2010

**10. INFOMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS, (continuación)**

c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados:

RUT	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31-03-11		31-12-10	
					Monto M\$	Efecto en Resultado (cargo)abono M\$	Monto M\$	Efecto en Resultado (cargo)abono M\$
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Chile	Matriz	Arriendo y gastos comunes	47.695	(47.695)	135.894	(135.894)
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Chile	Matriz	Servicio Asistencia operativa	6.857	(6.857)	27.433	(27.433)
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Chile	Matriz	Compra Letras Hipotecarias	2.995.978	-	3.111.874	46.012
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Chile	Matriz	Compra Depositos a plazo	2.751.622	(2.339)	2.952.244	70
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Chile	Matriz	Comisiones LBTR	7.656	(7.656)	32.148	(32.148)
96.945.770-9	ISBAN Chile S.A.	Chile	Accionista común	Servicios informáticos	21.481	(21.481)	87.232	(87.232)
96.924.740-2	Geshan Santander Serv. Contables Prof. Ltda.	Chile	Accionista común	Servicios contables	3.150	(3.150)	12.600	(12.600)
96.683.200-2	Santander S.A Corredores de Bolsa	Chile	Accionista común	Comisiones por intermediación	41.596	(41.596)	181.347	(181.347)
<b>Total</b>					<b>6.821.234</b>	<b>(1.075.974)</b>	<b>10.514.526</b>	<b>(4.404.326)</b>

Todas las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en términos y condiciones de mercado. Al 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010, no existen transacciones con personal clave.

d) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad:

Al 31 de diciembre de 2010, los gastos de remuneraciones y otros del personal clave que se presenta dentro del rubro Gastos del Administración, y que incluyen al Gerente General, son los siguientes:

Gastos y remuneraciones del personal clave	Saldos
	31-12-2010 M\$
Remuneraciones del personal	540.946
Bonos o gratificaciones	283.686
Otros del personal	20.747
<b>Total</b>	<b>845.379</b>

Cabe señalar que para los períodos 2010, no existieron pagos de dietas, como tampoco de honorarios a los Directores de la Sociedad.

e) Accionistas mayoritarios:

Distribución accionaria y de capital	RUT	Capital M\$	Porcentaje %
Banco Santander Chile	96.036.000-K	12.040.888	99,9631%
Santander Inversiones Limitada	96.643.070-2	2.879	0,0239%
Santander Corredora de Seguros Limitada	96.524.290-0	1.566	0,0130%
<b>Totales</b>		<b>12.045.333</b>	<b>100,0000%</b>

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE Y 1 DE ENERO DE 2010

**11. PASIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES**

El detalle de las cuentas por cobrar por impuestos corrientes presentados al 31 de diciembre y 1 de enero de 2010 es el siguiente:

Pasivos por impuestos, corrientes	Saldo al			
	31-12-2010		01-01-2010	
	Por cobrar M\$	Por pagar M\$	Por cobrar M\$	Por pagar M\$
Crédito por capacitación	11.809	-	10.825	-
Impuesto renta período actual	-	(5.026.562)	-	(4.054.802)
PPM del año	4.971.707	-	3.213.067	-
Otros impuestos por recuperar	441	-	-	-
<b>Total operaciones continuas</b>	<b>4.983.957</b>	<b>(5.026.562)</b>	<b>3.223.892</b>	<b>(4.054.802)</b>
<b>Total impuestos por cobrar/(pagar)</b>	<b>-</b>	<b>(42.605)</b>	<b>-</b>	<b>(830.910)</b>

**12. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES**

El detalle de otros activos presentados al 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010 es el siguiente:

Otros activos financieros no corrientes	Saldo al	
	31-12-2010	01-01-2010
	No Corriente M\$	No Corriente M\$
Depósitos a plazo en garantía	40.004.531	420.535
<b>Total</b>	<b>40.004.531</b>	<b>420.535</b>

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE Y 1 DE ENERO DE 2010

**13. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA**

El detalle de los intangibles al 31 de diciembre y 1 de enero de 2010 de es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2010

Intangibles	Activo bruto M\$	Amortización Acumulada M\$	Activo Neto M\$	Amortización del año M\$
Programas informáticos	1.615.506	(1.196.265)	419.242	(92.428)

Al 1 de enero de 2010

Intangibles	Activo bruto M\$	Amortización Acumulada M\$	Activo Neto M\$	Amortización del año M\$
Programas informáticos	1.514.341	(1.079.233)	435.108	(34.732)

a) Composición

**Al 31 de diciembre de 2010**

	Activo Intangible Bruto M\$	Amortización Acumulada M\$	Activo Neto M\$
Programas informáticos	1.615.506	(1.196.265)	419.242
Totales al 31 de diciembre de 2010	<u>1.615.506</u>	<u>(1.196.265)</u>	<u>419.242</u>

**Al 1 de enero de 2010**

	Activo Intangible Bruto M\$	Amortización Acumulada M\$	Activo Neto M\$
Programas informáticos	1.514.341	(1.079.233)	435.108
Totales al 1 de enero de 2010	<u>1.514.341</u>	<u>(1.079.233)</u>	<u>435.108</u>

b) Detalle los movimientos

Los movimientos al 31 de diciembre de 2010 son los siguientes:

	Programas Informáticos M\$	Total Neto M\$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2010	435.108	435.108
Movimientos		
Adiciones	-	-
Ventas	-	-
Bajas	-	-
Gastos por amortización	(92.428)	(92.428)
Otros aumentos (disminuciones)	76.562	76.562
Saldo Final al 31 de diciembre de 2010	<u>419.242</u>	<u>419.242</u>

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE Y 1 DE ENERO DE 2010

**14. PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS**

El origen de las propiedades, plantas y equipos registrados al 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010:

Propiedades, Planta y Equipo	31-12-2010 M\$	01-01-2010 M\$
Construcciones menores	-	25.243
Equipos de Oficina	7.772	12.913
Muebles de oficina	35.479	55.126
Instalaciones en general	-	12.775
<b>Totales</b>	<b>43.251</b>	<b>106.057</b>

a) Composición:

<b>Al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>Activo Fijo Bruto</b>	<b>Depreciación Acumulada</b>	<b>Activo Neto</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Construcciones	120.395	(120.395)	-
Equipos de Oficina	177.396	(169.624)	7.772
Muebles y útiles de oficina	273.084	(237.605)	35.479
Instalaciones	34.480	(34.480)	-
Totales al 31 de diciembre de 2010	<u><u>605.355</u></u>	<u><u>(562.104)</u></u>	<u><u>43.251</u></u>

<b>Al 1 de enero de 2010</b>	<b>Activo Fijo Bruto</b>	<b>Depreciación Acumulada</b>	<b>Activo Neto</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Construcciones	119.627	(94.384)	25.243
Equipos de Oficina	194.621	(181.708)	12.913
Muebles y útiles de oficina	272.069	(216.943)	55.126
Instalaciones	34.260	(21.485)	12.775
Totales al 1 de enero de 2010	<u><u>620.577</u></u>	<u><u>(514.520)</u></u>	<u><u>106.057</u></u>

b) Detalle los movimientos

Los movimientos al 31 de diciembre de 2010 son los siguientes:

	<b>Construcciones</b>	<b>Equipos de Oficina</b>	<b>Muebles y útiles de oficina</b>	<b>Instalaciones</b>	<b>Total Neto</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Saldo Inicial al 1 de enero de 2010	25.243	12.913	55.126	12.775	106.057
Movimientos					
Adiciones	-	-	-	-	-
Ventas	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-
Gastos por depreciación	(25.243)	(5.141)	(19.647)	(12.775)	(62.806)
Otros aumentos (disminuciones)	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31 de diciembre de 2010	<u><u>-</u></u>	<u><u>7.772</u></u>	<u><u>35.479</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>43.251</u></u>

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE Y 1 DE ENERO DE 2010

**15. IMPUESTO A LA RENTA Y DIFERIDOS**

a) El origen de los impuestos a las ganancias registrados al 31 de diciembre y 1 de enero de 2010 es:

(Gasto) Ingreso por impuesto a las ganancias	Saldo al 31-12-2010 M\$
Gastos tributarios corrientes	(5.026.562)
Ajustes reconocidos el año actual con relación a impuesto corriente de los años anteriores	(207.452)
(Gasto) ingreso por impuestos diferidos	50.530
Ajustes de NIIF primera aplicación	(164)
<b>Gasto por impuestos a las ganancias</b>	<b>(5.183.648)</b>
<b>Total (Gasto) Ingreso por impuestos a las ganancias</b>	<b>(5.183.648)</b>

b) El origen de los impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010 es el siguiente:

Diferencia temporal	Activos por Impuestos	
	31-12-2010 M\$	01-01-2010 M\$
Provisiones recursos humanos	160.574	112.313
Provisiones varias	27.615	30.941
Provisión valor mercado activos financieros	20.781	14.156
Gastos anticipados	4.006	4.006
<b>Total</b>	<b>212.976</b>	<b>161.416</b>

c) La conciliación entre el gasto por impuesto a las utilidades reflejada en el estado integral de resultados y el valor determinado de multiplicar la tasa tributaria legal al 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010 sobre los resultados antes de impuesto es la siguiente:

Conciliación gasto por impuesto	Saldo al 31-12-2010 M\$
Utilidad antes de impuestos	31.777.168
Gasto por impuesto corrientes	(5.402.119)
Diferencias no imponibles	186.000
Efecto cambio tasa	32.471
<b>Gasto por impuestos a las ganancias</b>	<b>(5.183.648)</b>

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE Y 1 DE ENERO DE 2010

**15. IMPUESTO A LA RENTA Y DIFERIDOS, (continuación)**

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones al 31 de diciembre y 1 de enero corresponde a la tasa de impuesto de primera categoría, la cual grava a las Sociedades con el 17% sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente.

- d) Al 31 de diciembre de 2010 el Fondo de Utilidades Tributarias positivo de la sociedad asciende a M\$ 82.404.756, de los cuales M\$ 76.938.862, poseen crédito del 17% y M\$ 5.465.894 no poseen crédito.
- e) De acuerdo a la Circular N° 63 del 31 de diciembre del 2010, las Tasas de Impuestos de Primera Categoría para los años comerciales 2011, 2012 y 2013 serán, 20%, 18,5% y 17% respectivamente.

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE Y 1 DE ENERO DE 2010

**16. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES**

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010 es el siguiente:

Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	País	Moneda	Vencimiento (días)	Saldo al	
				31-12-2010	01-01-2010
				Corriente M\$	Corriente M\$
Facturas por pagar	Chile	Ch \$	30	19.910	128.157
Comisiones banco	Chile	Ch \$	30	671.139	1.066.782
Cuentas por pagar APV	Chile	Ch \$	30	151.560	231.615
PPM por pagar	Chile	Ch \$	30	461.229	283.365
Otras cuentas por pagar	Chile	Ch \$	90	2.099.672	13.186
<b>Total</b>				<b>3.403.510</b>	<b>1.723.105</b>

**17. OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES**

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010 es el siguiente:

Otras provisiones, corrientes	Corrientes		No Corrientes	
	31-12-2010 M\$	01-01-2010 M\$	31-12-2010 M\$	01-01-2010 M\$
Provisiones de administración (a)	699.874	778.373	-	-
Otras provisiones (b)	354.994	330.032	-	-
<b>Total</b>	<b>1.054.868</b>	<b>1.108.405</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

a) Provisiones de administración:

Este importe corresponde a servicios de administración y de asesorías contratados a terceros. El plazo de pago es dentro de los doce meses siguientes.

b) Otras provisiones:

En esta cuenta se provisionan principalmente los gastos de administración menores, además de otros servicios y asesorías profesionales los cuales se encuentran pendientes de facturación. El plazo de pago es dentro de los doce meses siguientes.

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE Y 1 DE ENERO DE 2010

**17. OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES (continuación)**

El movimiento de las provisiones corrientes al 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

Movimiento en Otras provisiones, corrientes al 31-12-2010	Provisiones Administrac. M\$	Otras provisiones M\$	Total M\$
<b>Saldo inicial en provisiones 01-01-2010</b>	<b>778.373</b>	<b>330.032</b>	<b>1.108.405</b>
Incrementos en provisiones	3.468.836	35.265	<b>3.504.101</b>
Bajas en provisiones existentes	(3.772)	(10.303)	<b>(14.075)</b>
Provisión utilizada	(3.543.563)	-	<b>(3.543.563)</b>
<b>Saldo final provisiones</b>	<b>699.874</b>	<b>354.994</b>	<b>1.054.868</b>

**18. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTE Y NO CORRIENTES**

El movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

Provisiones por beneficios a los empleados	Corrientes		No Corrientes	
	31-12-2010 M\$	01-01-2010 M\$	31-12-2010 M\$	01-01-2010 M\$
Provisión recursos humanos (a)	356.565	357.189	-	-
<b>Total</b>	<b>356.565</b>	<b>357.189</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

a) Provisiones Recursos Humanos

En este rubro se registran las provisiones de cash flow, bono de vacaciones y el devengo de vacaciones del personal, además de otros beneficios a empleados. Estas provisiones se devengan mensualmente y su plazo de pago es dentro del período anual de doce meses.

**19. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010 es el siguiente:

Otros pasivos no financieros corrientes	Corrientes		No Corrientes	
	31-12-2010 M\$	01-01-2010 M\$	31-12-2010 M\$	01-01-2010 M\$
Retenciones de impuestos	550.766	501.166	-	-
<b>Total</b>	<b>550.766</b>	<b>501.166</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE Y 1 DE ENERO DE 2010

**20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Los ingresos de la operación ascienden al 31 de diciembre de 2010:

<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>31-12-2010 M\$</b>
Comisiones Fondos Mutuos	376.204
Comisiones Fondos de Inversión	2.158.323
Remuneraciones Fondos Mutuos	37.874.575
<b>Total Ingresos operacionales</b>	<b>40.409.102</b>

**21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Los gastos de administración ascienden al 31 de diciembre de 2010 son los siguientes:

<b>Gastos de administración</b>	<b>31-12-2010 M\$</b>
Gastos generales de administración	6.705.380
Gastos del personal	3.362.158
Otros gastos de personal	77.583
Honorarios y asesorías	173.969
Otros	183.395
<b>Total gastos de administración</b>	<b>10.502.485</b>

**22. GASTOS POR PERSONAL**

a) El detalle de los beneficios y gastos por empleados registrados ejercicio 2010, que forman parte del rubro gastos de administración es el siguiente:

<b>Gastos de Personal</b>	<b>31-12-2010 M\$</b>
Sueldos y salarios	2.212.713
Beneficios de corto plazo	795.850
Indemnizaciones por término de contrato	236.700
Otros del personal	116.895
<b>Total</b>	<b>3.362.158</b>

Durante el tercer trimestre 2010 se ha trasladado a otra Sociedad del Grupo Santander Chile, a parte del personal clave, redistribuyendo por tanto, la provisión de bono y gratificaciones correspondiente.

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE Y 1 DE ENERO DE 2010

**22. GASTOS POR PERSONAL, (continuación)**

**b) Pagos al Directorio y personal clave de la gerencia**

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la dirección, dentro de los cuales se considera el Directorio y todos los ejecutivos con cargo de Gerente, que se presentan en el rubro “Remuneraciones y gastos de personal” y/o “Gastos de administración” del Estado de Resultados, corresponden a las siguientes categorías:

<b>Gastos y remuneraciones del personal clave</b>	<b>31-12-2010 M\$</b>
Remuneraciones del personal	540.946
Bonos o gratificaciones	283.686
Otros del personal	20.747
<b>Total</b>	<b>845.379</b>

**c) Conformación del personal clave**

Al 31 de diciembre de 2010 y al 1 de enero de 2010, la conformación del personal clave de la Sociedad se encuentra conformada de la siguiente forma.

<b>Cargos</b>	<b>Número de Ejecutivos</b>	
	<b>31-12-2010</b>	<b>01-01-2010</b>
Gerentes de Area	3	3
Gerentes	3	3
Directores	5	5
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>11</b>

**23. OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN**

Los otros ingresos de la operación al 31 de diciembre de 2010 se desglosan de acuerdo al siguiente detalle:

<b>Otros ingresos de operación</b>	<b>31-12-2010 M\$</b>
Utilidades por operaciones financieras	13.426
Intereses ganados	1.333.017
Reajustes	1.001.695
<b>Total otros ingresos de operación</b>	<b>2.348.138</b>

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE Y 1 DE ENERO DE 2010

**24. COSTOS FINANCIEROS**

Los costos financieros al 31 de diciembre de 2010 son los siguientes:

Costos financieros	31-12-2010 M\$
Comision uso LBTA	43.927
Comision LBTR	32.521
Otros	23.438
<b>Total costos financieros</b>	<b>99.886</b>

**25. OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)**

Las otras ganancias (pérdidas) de la operación al 31 de diciembre de 2010 se desglosan de acuerdo al siguiente detalle:

Otras ganancias (pérdidas)	31-12-2010 M\$
Utilidad venta títulos	38.777
Ingresos por plan de pensiones	5.571
Otros ingresos	16.800
Resultados financieros	(319.658)
Pérdida operación títulos	(29.747)
Multas	(65.696)
Otros egresos	(5.268)
<b>Total otras pérdidas (netas)</b>	<b>(359.221)</b>

**26. DIFERENCIAS DE CAMBIO**

En el rubro diferencias cambio se registran los siguientes importes al 31 de diciembre de 2010:

Diferencias de cambio	Moneda	31-12-2010 M\$
Cuenta corriente Banco Santander	USD	(21.900)
Cuenta corriente Banco Santander	EURO	3.420
<b>Total diferencias de cambio</b>		<b>(18.480)</b>

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE Y 1 DE ENERO DE 2010

**27. BENEFICIOS DEL PERSONAL POST EMPLEO**

La Sociedad a través de la Matriz puso a disposición de sus principales directivos un beneficio adicional, consistente en un plan de pensiones, que tiene por objetivo que estos cuenten con fondos para una mejor pensión complementaria al momento de su retiro. En este sentido, la Sociedad complementará los aportes voluntarios que realicen los beneficiarios para su pensión futura, mediante una contribución equivalente. Los directivos tendrán un derecho a recibir este beneficio, sólo cuando cumplan con las siguientes condiciones copulativas:

Orientado a los Directivos del Grupo.

El requisito general para optar a este beneficio, es estar en ejercicio de su cargo al momento de cumplir los 60 años.

El Grupo Santander tomará un seguro (fondo de ahorro) a su nombre, por el cual deberá realizar periódicamente el pago de la respectiva prima (aporte).

El Grupo Santander será el responsable de otorgar los beneficios en forma directa.

En caso de término de la relación laboral entre el directivo y la respectiva empresa, antes de que éste reúna las condiciones anteriormente descritas, no se devengará a su favor ningún derecho que pueda derivarse de este plan de beneficios.

Excepcionalmente, en caso de fallecimiento o de invalidez total o parcial del directivo, él o sus herederos, según corresponda, tendrán derecho a recibir este beneficio.

Los derechos que posee la Sociedad por el plan al cierre del ejercicio 2010 ascienden a M\$156.186.

El importe de los compromisos de prestación definida ha sido cuantificado por la Sociedad, en base de los siguientes criterios:

Método de cálculo:

Uso del método de la unidad de crédito proyectado que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad en forma separada. Se calcula en función al aporte de los fondos que considera como parámetro principal, factores asociados al tope previsional anual legal, los años de servicio, edad y renta anual de cada unidad valorada en forma individual.

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE Y 1 DE ENERO DE 2010

**27. BENEFICIOS DEL PERSONAL POST EMPLEO, continuación**

Hipótesis actuariales utilizadas:

Supuestos actuariales respecto de las variables demográficas y financieras, son inesgadas y mutuamente compatibles entre sí. Las hipótesis actuariales más significativas consideradas en los cálculos fueron:

	<b>Planes post- empleo 2010</b>
Tablas de mortalidad	RV-2004
Tabla de invalidez	PDT 1985
Tasa de desvinculación	5,00%

Los activos, relacionados con el fondo de ahorro aportado por el Banco en la Compañía de Seguros, por planes de prestaciones definidas se presentan netos de los compromisos asociados. El saldo de este concepto al cierre del ejercicio es el siguiente:

El movimiento del período por beneficios post empleo es el siguiente:

	<b>2010 M\$</b>
Activos por beneficios post empleo de prestaciones definidas	160.007
<b>Compromisos por planes de prestaciones definidas</b>	
Con el personal activo	(3.821)
Menos:	
(Ganancias) pérdidas actuariales no reconocidas	-
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>156.186</b>

El flujo del período por beneficios post empleo es el siguiente:

	<b>2010 M\$</b>
<b>a) Valor razonable de los activos del plan</b>	
Saldo al inicio del ejercicio	160.007
Rendimiento esperado de los contratos de seguros	5.565
Prestaciones pagadas	(9.386)
<b>Valor razonable de los activos del plan al cierre del ejercicio</b>	<b>156.186</b>
<b>b) Valor actual de las obligaciones</b>	
Valor actual de las obligaciones al inicio del período	3.200
Costo de servicios del período corriente	25.331
<b>Valor actual de las obligaciones al cierre del ejercicio</b>	<b>(28.531)</b>
<b>Saldo neto al cierre del ejercicio</b>	<b>127.655</b>

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE Y 1 DE ENERO DE 2010

**27. BENEFICIOS DEL PERSONAL POST EMPLEO, continuación**

Rendimiento esperado del Plan:

<b>2010</b>	
Tipo de rendimiento esperado de los activos del plan	UF + 2,50% anual
Tipo de rendimiento esperado de los derechos de reembolso	UF + 2,50% anual

Costos asociados al Plan:

	<b>2010 M\$</b>
Costos del servicio del período corriente	36.131
Rendimiento esperado de los activos del plan	(5.565)
Rendimiento esperado de los contratos de seguros vinculados a Plan: (Ganancias)/pérdidas actuariales reconocidas en el ejercicio	(2.035)
<b>Totales</b>	<b>28.531</b>

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE Y 1 DE ENERO DE 2010

**28. PATRIMONIO**

a) Capital y número de acciones

El capital de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

Nombre Accionistas Controladores	Serie	Número de Acciones	N° de Acciones Suscritas	N° de Acciones Pagadas	N° de Acciones con Derecho a voto
Banco Santander Chile	Única	138.078	138.078	138.078	138.078
Santander Inversiones Limitada	Única	33	33	33	33
Santander Corredora de Seguros Limitada	Única	18	18	18	18
<b>Totales</b>		<b>138.129</b>	<b>138.129</b>	<b>138.129</b>	<b>138.129</b>

Al 31 de diciembre de 2010 el capital social está representado por 138.129 acciones, de las cuales se encuentran suscritas y pagadas en su totalidad.

Capital	Período	Capital Suscrito M\$	Capital Pagado M\$
	31-12-2010	12.045.333	12.045.333
	01-01-2010	11.751.544	11.751.544

Conceptos	Banco Santander Chile	Santander Inversiones Ltda.	Santander Corredora de Seguros Ltda.
Saldo inicial al 01.01.2010	138.078	33	18
Aumento	-	-	-
Diminuciones	-	-	-
Saldo final 31.12.2010	138.078	33	18
Participación	99,96%	0,02%	0,01%

b) Detalle de los accionistas controladores:

**31 de diciembre de 2010**

Distribución accionaria y de capital	RUT	Capital M\$	Porcentaje %
Banco Santander Chile	96.036.000-K	11.747.208	99,9631%
Santander Inversiones Limitada	96.643.070-2	2.809	0,0239%
Santander Corredora de Seguros Limitada	96.524.290-0	1.527	0,0130%
<b>Totales</b>		<b>11.751.544</b>	<b>100,0000%</b>

c) Otras Reservas:

El rubro Otras Reservas se encuentra constituido por capitalizaciones de reservas de ejercicios anteriores por M\$ 289.

d) Dividendos:

La Sociedad es una sociedad anónima cerrada donde ha establecido como política no registrar una provisión de dividendos mínimos, mientras no sea señalado expresamente en la Junta Ordinaria de Accionistas.

e) Gestión del capital:

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad. Los objetivos son el salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento, además de procurar un buen rendimiento para los accionistas.

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE Y 1 DE ENERO DE 2010

**28. PATRIMONIO, continuación**

Para cumplir con estos objetivos, la Sociedad monitorea permanentemente el retorno que obtiene en cada uno de sus negocios, manteniendo su correcto funcionamiento y maximizando de esta manera la rentabilidad de sus accionistas.

Parte del seguimiento de cada negocio consiste en procurar que la toma de decisiones acerca de los instrumentos financieros de inversión cumpla con un perfil conservador, además de contar con buenas condiciones de mercado. Dentro de las actividades relacionadas con la gestión de capital, la Administración revisa periódicamente el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, en base al cual toma decisiones de inversión.

**29. MEDIO AMBIENTE**

Por la naturaleza del giro de la Sociedad, no presenta desembolsos de mejoramiento y/o inversión de procesos productivos, verificación y control de cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiere afectar en forma directa o indirecta a la protección del medio ambiente.

**30. CAUCIONES**

A la Sociedad no les afecta ningún tipo de cauciones.

**31. SANCIONES**

a) De la Superintendencia de Valores y Seguros:

Al 31 de diciembre del 2010 la Sociedad no recibió sanciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros.

b) De otras autoridades administrativas

Al 31 de diciembre del 2010 se presenta un monto por multa fiscal equivalente a M\$64.873 originada por rectificatoria del impuesto al valor agregado correspondiente al período de junio 2010.

**32. CONTINGENCIAS**

a) Garantías según Norma de Carácter General N°125

Al 31 de diciembre de 2010, existen boletas en garantía por concepto de rentabilidad garantizada de determinados Fondos Mutuos, lo cual asciende a M\$67.703.000 y depósitos a plazo por un monto de UF20.385,18 en garantía por la creación de fondos de inversión privados.

Fondo Mutuo	N° Operación	Fecha Curse	Fecha Veto.	Tasa%	Monto Cursado	Moneda Origen	Modalidad de cobro
Garantizado Carioca	5-500-0191368-9	13-05-2007	10-05-2011	0,15	25.890.000.000	Peso \$	Mensual
Garantizado Mandarín	5-500-0201786-5	05-08-2008	08-08-2011	0,15	22.355.000.000	Peso \$	Mensual
Garantizado Matrioska	5-500-0207637-3	17-09-2008	19-09-2011	0,15	9.521.000.000	Peso \$	Mensual
Garantizado Eficiente	5-500-0347009-1	31-05-2010	03-06-2013	0,15	9.937.000.000	Peso \$	Mensual
<b>Total</b>					<b>67.703.000.000</b>		

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE Y 1 DE ENERO DE 2010

**32. CONTINGENCIAS, continuación**

**Detalle de los depósitos en garantía:**

Fondo de Inversión Privado Local	10.000,00
Fondo de Inversión Santander Small Cap	16.701,49
Fondo de Inversión Privado Americano	10.000,00
Fondo de Inversión Privado Global	10.000,00
Fondo de Inversión Privado RF + Cupón	10.000,49
Fondo Mutuo Santander Eficiente	10.000,00
Fondo Mutuo Santander A	27.398,22
Fondo Mutuo Santander Acciones Chilenas	52.165,62
Fondo Mutuo Santander Acciones Selectas	17.884,17
Fondo Mutuo Santander Acciones Brasil	10.000,00
Fondo Mutuo Santander Acciones Asiático	10.200,36
Fondo Mutuo Santander B	20.267,90
Fondo Mutuo Santander Bancario	10.000,00
Fondo Mutuo Santander Bonos Dólar	10.000,00
Fondo Mutuo Santander Bonos y Letras	15.237,16
Fondo Mutuo Santander C	59.085,97
Fondo Mutuo Santander Europa Emergente	10.000,00
Fondo Mutuo Santander Europeo	10.000,00
Fondo Mutuo Santander Garantizado Carioca	10.000,00
Fondo Mutuo Santander Garantizado Chile	10.000,00
Fondo Mutuo Santander Garantizado Mandarín	10.000,00
Fondo Mutuo Santander Garantizado Matrioska	10.000,00
Fondo Mutuo Santander Global Desarrollo	10.000,00
Fondo Mutuo Santander Global Hiper Depósito	84.089,66
Fondo Mutuo Santander Intermediación	10.000,00
Fondo Mutuo Santander Latinoamericano	46.641,66
Fondo Mutuo Santander Money Market	185.904,09
Fondo Mutuo Santander Money Market Dólar	116.129,94
Fondo Mutuo Santander Money Market Euro	10.000,00
Fondo Mutuo Santander Money Market Plus	312.165,14
Fondo Mutuo Santander Multinacional Emergente	28.142,27
Fondo Mutuo Santander Norteamericano	12.353,31
Fondo Mutuo Santander Overnight 3	20.512,48
Fondo Mutuo Santander Rentabilidad	30.278,01
Fondo Mutuo Santander Retail & Consumo	42.396,24
Fondo Mutuo Santander Retorno Total	10.000,00
Fondo Mutuo Santander E	10.000,00
Fondo Mutuo Santander Super Interés	79.572,40
Fondo Mutuo Santander Superplan Dólar	10.000,00
Fondo Mutuo Santander Tesorería	257.611,39
Fondo Mutuo Santiago de Reserva	49.718,01
<b>TOTAL DE GARANTIAS</b>	<b><u>1.684.455,98</u></b>

**33. HECHOS POSTERIORES**

No existen hechos posteriores, ocurridos entre el 1 de enero y la fecha de emisión de estos estados financieros, que puedan afectar en forma significativa los saldos o interpretación de estos.